

Migración en la frontera colombo-venezolana: procesos construidos desde la ciudadanía y democracia

BERMÚDEZ, Willian*LUZARDO, Rubia**ZULETA, Milvia***

Universidad Nacional Cecilio Acosta (UNICA)
wbermudez@iniguajira.edu.com
rluzardom@gmail.com
mjzuleta@iniguajira.edu.com

Resumen

Históricamente, Colombia ha sido un país con altos niveles de movilidad migratoria, siendo Venezuela uno de los principales destinos de los colombianos; no obstante, esta tendencia se ha revertido en los últimos años, en virtud de la inestabilidad política que atraviesa esta última. El problema se suscita cuando tales procesos migratorios implican situaciones que afectan el progreso y bienestar ciudadano, dada la ausencia de seguridad social de los implicados, además de las costumbres imbricadas en los mismos, los cuales generan comportamientos que conforman una nueva cultura con los connacionales, susceptibles de modificar sus propios hábitos. El objetivo de este estudio es analizar la migración colombo-venezolana en el marco de los procesos construidos por la ciudadanía y sus democracias. Metodológicamente se observa desde la construcción del sujeto histórico y análisis sociocrítico. Se interpreta que la realidad debe ser atendida de forma urgente en aras de fortalecer la democracia y sus ciudadanos.

Palabras clave: Migración, Colombia, Venezuela, Frontera, Ciudadanía.

Migration on the Colombian-venezuelan border: processes built from citizenship and democracy

Abstract

Historically, Colombia has been a country with high levels of migration mobility, being Venezuela one of the main destinations for Colombians; however, this trend has been

*Docente de la Universidad de la Guajira, Colombia, Doctor en Ciencia Política /Universidad del Zulia, PhD en Derechos Humanos /Universidad del Zulia.

** Trabajadora Social, Abogada, Magister en Intervención social, Doctora en Ciencia Política, Profesora Universidad del Zulia, Universidad Nacional Católica Cecilio Acosta, Directora Extensión y cultura. Coordinadora de la Política Intercultural UNICA. Autora de la obra: "Identidad wayuu en su relación con el marabino: elementos de reflexión para la intervención social"(2012). Editorial Académica Española, Coautora "La nueva relación de los pueblos indígenas con el Estado venezolano"; Editado en la ciudad de Bogotá Universidad del Rosario (2010).

***Trabajadora Social/Universidad de la Guajira, Colombia, Docente de la Universidad de la Guajira, Especialista en Gerencia de Servicios de Salud UNIGUAJIRA, Colombia, Magister en Bioética, Universidad Javeriana, Colombia.

Recibido: Octubre de 2019

Aceptado: Diciembre de 2019

reversed in recent years, by virtue of the political instability the latter is experiencing. The problem arises when such migratory processes involve situations that affect citizen progress and well-being due to the lack of social security of those involved, in addition to the customs embedded in them, which generate behaviors that shape a new culture in a group liable to modify their own habits. The objective of this study is to analyze colombian-venezuelan migration within the framework of the processes built by citizens and their democracies. It is observed methodologically from the construction of the historical subject and socio-critical analysis. It is interpreted that reality must be urgently attended for the sake of strengthening democracy and its citizens.

Keywords: Migration, Colombia, Venezuela, Border, citizenship.

Introducción

En la actualidad, Colombia enfrenta un movimiento migratorio sin precedentes, considerado por los expertos como excepcional en el mundo, fenómeno generado principalmente, según Bedoya (2014), por la aguda crisis económica, política y social que atraviesa Venezuela en la última década, produciéndose así, la diáspora hacia diferentes partes de Latinoamérica y del mundo, con énfasis en este país, por ser la región fronteriza más cercana y proclive al ejercicio de los derechos singulares del hombre inherentes a la vida, alimentación, educación, salud, vivienda, empleo y, en general, la seguridad social.

De esta manera, con base a la información devenida de teóricos en el área y datos emanados por organismos gubernamentales de Colombia, se centra este estudio, el cual aborda la situación problemática por la cual atraviesa la región y sociedad colombiana, quienes, si bien, en otrora fueron sujetos activos de emigración hacia Venezuela, hoy han debido convertirse, a la postre, en seres humanos solidarios, tolerantes, para convivir con la población venezolana protagonistas del éxodo migratorio.

Cabe destacar que, la problemática descrita ha sido observada e identificada por los investigadores a partir de la información documental existente además de entrevistas realizadas a migrantes venezolanos, que han sufrido los desmanes del desprendimiento de su territorio natal en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, sin embargo; por la forma abrupta de su escalada, se torna un impacto negativo en las sociedades receptoras, pese a la oportunidad que representa el contingente humano en el campo laboral y empresarial.

Ante esta situación problemática, han debido reunirse autoridades nacionales, departamentales y/o municipales, Organizaciones no gubernamentales (ONG), representantes del sector privado, academia, cooperantes, organizaciones humanitarias y comunidades receptoras, buscando soluciones pacíficas, armoniosas, reglamentarias

en el marco de las políticas que reviertan el escenario producido por la migración de venezolanos.

Se hace necesario, comprender que este tipo de eventualidades surgidas en el país, son adversas a los ciudadanos, y no se constituyen en aquellas incidencias propias de la cotidianidad territorial, por el contrario, son situaciones particulares, con características propias e impacto diferente según sea el caso, lo cual exige buscar fórmulas para el bienestar social a través del diseño de planes y programas de seguridad social, capaces de atender las necesidades físicas y psicológicas de los involucrados, debiendo intervenir las áreas de salud, vivienda, empleo, alimentación, las contingencias de vejez, atención de niños y adolescentes, ante lo cual se demandan medidas estatales de previsión y provisión social aunado a las políticas migratorias que contemplen las denominadas tarjetas de movilidad fronteriza, permisos de permanencia y otros.

Esta situación debió preverse en Colombia, en atención a la orden de la Corte Constitucional en decisión del año 2018, la cual expresó que la nación debe brindar atención en salud a los venezolanos, con presencia en el país debido a la crisis política de origen. Según, el criterio jurista de Duenas (2018), la atención integral en salud de toda la población venezolana migrante necesita ser progresiva, ya que requiere de esfuerzos complejos por parte del Estado y la disponibilidad de recursos suficientes que no pongan en riesgo al sistema sanitario en Colombia.

No obstante, pese a los planteamientos expuestos y las exigencias de los gobiernos implicados, se ha venido observando un panorama agudizado, porque las acciones asumidas, han resultado insuficientes ante la avalancha de inmigrantes y los consecuentes problemas de orden político, social, económico, cultural en general, que derivan en inseguridad, escasez de empleo para los ciudadanos locales, incremento del trabajo informal, saturación hospitalaria, entre otras situaciones y variables difíciles de atender.

Ante esa diáspora proveniente de Venezuela en el marco de la crisis social y democrática de ese país e incluso del continente, se exige un análisis profundo desde las ciencias sociales que permita la comprensión del fenómeno, sus principales demandas, posibles mecanismos de intervención que aseguren por un lado, el orden en el imperante caos, y por otro; el goce de los derechos humanos de los connacionales y extranjeros, buscando la armonización de disposiciones que permitan la integración multidimensional y las políticas de desarrollo sostenible, en el sentido de producir medidas de gobierno factibles, con previsión de futuro para el buen vivir y, calidad de vida de las generaciones de relevo. De acuerdo a ello, el artículo pretende analizar la migración colombo-venezolana en el marco de los procesos construidos por la ciudadanía y sus democracias.

Implicaciones de la migración

La migración puede ser definida como un fenómeno pluridimensional y transversal, que define el proceso de movilidad humana entre fronteras internacionales, involucrando en sí misma elementos de índole económico, social, cultural y político, su desarrollo se ha observado históricamente en medio de contextos diversos de los cuales se han desprendido causas, consecuencias y comportamientos que le han llevado a convertirse en un fenómeno de repercusiones relevantes para las naciones. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, existen más de 258 millones de migrantes que residen fuera de su país de origen, aportando en la conformación de nuevos hitos o tendencias de transformación global.

En el último decenio, se ha venido produciendo el fenómeno de la migración venezolana, hasta convertirse en una realidad global con énfasis en América Latina, por cuanto, la necesidad de las personas en buscar oportunidades, aun a pesar de los conflictos regionales es cada vez mayor. Dada esta complejidad, según, Ortiz (2018); la migración como cualquier hecho humano, implica amenazas y oportunidades para las sociedades y sus naciones, tanto para los que emiten como para los que reciben, pudiendo en tal sentido, incrementar el capital humano, diversificación de la cultura en el país receptor, en cuanto al emisor, se presenta la coyuntura de la recepción de remesas por una parte, y por otra; disminución de la presión social en sus comunidades, independientemente de los problemas identitarios y culturales de ambos grupos.

Es así como, el éxodo migratorio de ciudadanos venezolanos a países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina Uruguay, entre otras naciones involucradas, ha estado evidenciado en una fuga vertiginosa en razón de la crisis generada en ese país, por el modelo político del socialismo que ha traído consigo la mayor inflación del planeta, afectando la productividad en la empresa privada, empleo, poder adquisitivo, desabastecimiento de alimentos y medicamentos, inseguridad y lo más grave vulneración del estado de derecho y libertades de sus ciudadanos.

De esta manera, la migración pasa de ser una dinámica social común de la humanidad a ser observada como un fenómeno, por el incremento cada vez mayor de personas de todos los estratos sociales que buscan una salida a la crisis sobrevenida en su país, clasificando su estatus en una migración mixta, la cual pese a compartir características similares a otras partes del mundo, se produce como una situación atípica, dado el vertiginoso número de migrantes venezolanos, constituidos por una parte: en migrantes económicos, y, por otra; en esa población que retorna a sus países de origen, y en menor proporción, aunque no minoría, los solicitantes de refugio o asilo político.

La situación de los migrantes se caracteriza por tener condiciones socioeconómicas complejas, sobre todo en el caso de los irregulares, en virtud de que esta población migrante, tiene dos veces mayor probabilidad de estar desempleada en relación a la población de las áreas receptoras, sobre todo, cuando las mismas se encierran en un cerco de ausencia de comprensión y solidaridad con las circunstancias que marcaron la necesidad de buscar oportunidades de mejoramiento en la calidad de vida, además; de las situaciones inherentes a la pobreza, vulneración de los derechos, persecución política, y condicionantes humanas derivadas de haber dejado todo lo que poseían en su país para comenzar de nuevo.

Es cuanto, al sector salud, la población venezolana enfrenta una creciente desprotección en la atención médica, afectando en gran medida a los migrantes irregulares, quienes están casi en su totalidad fuera del sistema de salud. De igual manera, en materia de educación, la migración impacta el acceso y permanencia en el sistema escolar de niños y jóvenes, con un nivel de inasistencia escolar aproximado al 40% entre todos los migrantes, más del doble que la tasa de la población en áreas receptoras; en este sentido, la inasistencia escolar entre los inmigrantes irregulares es casi el doble al resto de la población migrante, estas características determinan en gran medida, la forma en que se produce la migración, es decir, cuando se decide hacia dónde, cómo y cuándo se hace.

De acuerdo con lo planteado, se revela que no existe capacidad migratoria en el contingente humano afectado, según, Ortiz (2018), la misma se entiende como el conjunto de condiciones económicas, sociales e intelectuales que permiten a una persona efectivamente migrar de su lugar de origen, pudiendo con ello sobrevivir, en opinión del investigador, adecuadamente en su nueva residencia.

Siguiendo a Ortiz (2018), en los últimos cinco años, la migración desde Venezuela a Colombia, se ha concentrado principalmente en las zonas fronterizas tales como el Norte de Santander, Arauca y La Guajira, además de Bogotá y la Costa Atlántica. Cerca del 80% de los migrantes se concentran en siete departamentos. Encontrándose, Bogotá, como la ciudad con mayor número de migrantes (estimado entre 88 mil y 112 mil), que representa el 9,8% del total de personas provenientes de Venezuela.

Sin embargo, las zonas fronterizas son las más afectadas por su alta incidencia relativa, puesto, el número de migrantes (regulares e irregulares) como porcentaje de la población total del departamento (incidencia relativa) en las zonas fronterizas, es el más alto del país. La mayor incidencia es en La Guajira, que habría recibido en 2017 entre 40 mil y 56 mil personas, lo que representa un 4,5% de la población total de este departamento. Siguiendo, Norte de Santander (4,3%), Atlántico (3,1%), Sucre (2,6%), César (2,3%) y Magdalena (2,2%), en estos departamentos fronterizos, más del 5% de la población son migrantes irregulares.

En este caso, el problema se torna prioritario para el gobierno colombiano, debiendo crear medidas y políticas públicas que reduzcan las características de desempleo, pobreza, hambruna existente, además de las situaciones culturales que afectan la población, cambiando las costumbres, los hábitos, y hasta las creencias de los nativos.

Características de la migración colombo-venezolana/ venezolana-colombiana

La llegada de miles de colombianos a Venezuela, había sido una constante desde el conflicto interno en Colombia, produciéndose esa diáspora por múltiples causas entre las que se destaca las razones económicas, búsqueda de estabilidad social o porque ese país siempre ha sido bendecido en sus riquezas naturales, ahora bien; la situación cambió en los últimos veinte años, revirtiendo la migración de Venezuela a Colombia, en este caso, se encuentran los que retornan a su tierra, por obtener la ciudadanía o sencillamente por escapar al caos social existente, dicha dinámica migratoria, se tornó impredecible en un tiempo y, tal vez lo que todavía el país desconoce es la magnitud de este fenómeno social que ya se convirtió en la migración más alta de la historia, lo cual, en opinión de investigadores, genera una transformación sustancial en el comportamiento de los habitantes propios y migrantes, en las formas de desempeño que permita el progreso nacional.

Pese a que la oficina de Migración Colombia tiene reportados por un lado, 40.000 venezolanos viviendo legalmente y por otro; calcula alrededor de 60.000 inmigrantes en condición irregular, una investigación liderada por el sociólogo y experto en migración venezolana, De la Vega (2019), revela que son 900.000 los venezolanos -incluyendo los que tienen doble nacionalidad- (constituyendo el 1,8 por ciento de la población), los que han llegado al país en los últimos 20 años, por el efecto de la llamada ‘revolución bolivariana’ y la crisis social en ese país, según publicación del periódico El Tiempo de Colombia (2019), fuentes revelan números mayores, fomentando una especie de caos social dadas las diversas causas del conglomerado humano para migrar al país, desempleo, mejores condiciones de vida, hambre y otros.

En este contexto descrito de caos social, se presentan los actos delictivos, que se han visualizado como el lado oscuro del éxodo venezolano. Según el Instituto Penitenciario y carcelario de Colombia INPEC (2019), hay 288 venezolanos privados de libertad, señalados por delitos como porte ilegal de armas y hurto, lo que desencadena un perjuicio inminente para la región colombiana, dado que se agravan las condiciones de inseguridad en las que pudieren haber estado inmersas las localidades.

Por otro lado, está el tema de la ocupación laboral, cuando los migrantes venezolanos requieren de fuentes de trabajo para subsistir, pudiera pensarse que la migración afecta la coyuntura del empleo, considerando, contrario la Cámara Colombo-

Venezolana (2018), puesto observa los beneficios de estos a la economía nacional, ya que la mayoría de los casos de migración son de profesionales o emprendedores que van en busca de un mejor vivir, en aras del progreso de la localidad en la cual se encuentre.

Cabe destacar, que más del 80 por ciento de los radicados en Venezuela decidieron volver a su tierra natal, dadas las condiciones socioeconómicas existentes, sin embargo; permanece un veinte por ciento, según testimonios recogidos manifestaron preferir no regresar, pues se resisten a abandonar lo construido socialmente, lo cual hace pensar al estudio, sobre el carácter mutuo del fenómeno social, es decir; la asociación y unión entre los países hermanos.

Al respecto, los expertos del Banco Mundial (2018), consideran que la profundización de la crisis política en Venezuela, implicará una mayor migración hacia Colombia e imposibilitará el eventual retorno de los migrantes. De igual manera, afirman que la progresiva estabilización de los primeros migrantes podría dar lugar a la reunificación de los hogares divididos en el proceso migratorio, estas dos variables indican en un corto y mediano plazo, la continuidad del flujo migratorio, no descartando claro está, la posibilidad de que eventuales conflictos económicos o políticos en el vecino país aceleren la salida de personas desde Venezuela hacia Colombia y el resto de la región.

Desde el punto de vista de los efectos de la migración Venezolana en Colombia, se visualiza el mayor impacto en la seguridad social de los ciudadanos y de los inmigrantes, puesto que, dependiendo de los límites migratorios los sistemas de salud, educación, empleo, protección social, albergue y vivienda temporal, servicios de agua, saneamiento básico, transporte, energía y otros del país colapsen.

En Venezuela a criterio del investigador, De la Vega (2019), ha sido una constante la necesaria atención que ha debido ser prestada a los inmigrantes colombianos, debiendo el Estado venezolano, crear medidas para proteger los derechos humanos de estos, caso contrario, en Colombia, el impacto en materia de seguridad social ha sido notorio, en principio, porque los sitios de albergue y refugio a tantos ciudadanos venezolanos no han sido suficientes para alojarlos, generando hacinamiento, donde conviven niños, jóvenes y adultos en condiciones poco salubres, sin distinciones de culturas, creencias y comportamientos, impidiendo así la buena convivencia.

En materia de salud, la problemática colombiana se ha intensificado, debido al sistema adoptado por Colombia de índole privado para la mayoría, imposibilitando la ayuda hospitalaria a los inmigrantes, puesto abarrotan los centros destinados a tales efectos, en este sentido; se evidencia que el país, no estaba preparado para recibir tanto contingente humano, no siendo posible entonces dar la atención inmediata y conveniente a las personas que padecen de falta de atención corporal y mental,

agregando un nuevo factor al problema con la aparición de enfermedades que ya habían sido erradicadas. En este mismo orden, en el sector educativo, se observa un severo padecimiento, por la falta de infraestructura, no es fácil incrementar la nómina de profesores y maestros que atiendan al universo migratorio.

En relación al empleo, las plazas existentes son insuficientes ante la cantidad de profesionales migrantes que aspiran incorporarse al sistema productivo de acuerdo a su calificación, el sector empresarial no cubre esta demanda, lo cual a su vez, genera el incremento de trabajos informales, sin control por parte del Estado. En materia de servicios públicos, existe una merma en cuanto a su prestación efectiva, por la misma incapacidad que tiene el país de albergar a tantas personas, siendo mayor el consumo de agua, electricidad, transporte, debiendo existir un plan contingente que reduzca los niveles de ineffectividad institucional existente.

En general, se ha observado un impacto político social en las regiones de Colombia, dado el aumento en los niveles de inseguridad, de políticas públicas efectivas, de medidas de atención social, tal como señala Kruger (2018), tendentes al mejoramiento de la calidad de vida de propios y extraños, lo que conduce a desviar los planes nacionales previstos. Ante ello, considera el investigador, necesario forjar planes novedosos con la inclusión de ciudadanos extranjeros en condiciones de solidaridad y armonía social.

Asimismo, las relaciones entre los países, Colombia y Venezuela se han visto afectadas por la inadecuada retórica en el caso venezolano, la falta de sinceración de la situación existente, obstaculiza el diseño de planes conjuntos que impacten la situación migratoria existente, en aras del progreso de ambos países, y la tranquilidad de los ciudadanos involucrados. Debido a tales diatribas, los presidentes de Latinoamérica han debido reunirse de manera bilateral, buscando una misma línea, derivando en las exigencias de la documentación en regla, visas para la entrada a estos países vecinos.

En consecuencia, a nivel institucional, la migración exige una articulación y coordinación vertical (con los diferentes niveles de gobierno: central, departamental y municipal) y horizontal (entre entidades públicas), así como coordinación de cooperantes internacionales, que si bien han hecho énfasis en la ayuda a ser prestada, la realidad no es la misma, debido a que la ayuda humanitaria no ha sido concretada en la mayoría de casos.

En este contexto, la orientación de la política migratoria tuvo que ser ajustada de una política dirigida al retorno de los colombianos en el exterior, a una convertida en regularizar migrantes en el territorio. Por ello, los programas de atención, orientados primordialmente a la población nacional, han tenido que adaptarse progresivamente para servir a la población vulnerable local, retornada y migrante.

Preciso señalar, en este inciso que muy probablemente, la incapacidad de Colombia de atender la población migratoria, deriva de sus propios procesos internos, sin desestimar que Colombia ha dado pasos significativos hacia la finalización del conflicto interno que ha cobrado más de 220 mil vidas. A pesar de esto, el postconflicto en Colombia enfrenta un número de retos significativos que pueden ser exacerbados con la migración venezolana.

De igual manera, la nación colombiana continúa enfrentando retos estructurales para su desempeño económico, incluyendo brechas territoriales de desarrollo que no han podido ser solventadas, con altos niveles de desigualdad socioeconómica, concentración de medios productivos en pocas manos, como la tierra, el costo económico que las décadas de conflicto dejaron en los municipios más afectados, más la necesidad de incrementar su productividad y diversificar su economía hacia industrias no extractivas.

Algunos de estos retos se concentran en áreas de frontera, como es el caso de la Guajira, las cuales se caracterizan por un incipiente desarrollo, sesgos del conflicto armado y la concentración de su economía en industrias extractivas como el carbón y el petróleo, condicionantes que afectan el proceso migratorio. También ha de estimarse en el plano del impacto socioeconómico, lo abordado por expertos del Banco Mundial (2018), referente al desbordamiento en la demanda por servicios en la mayoría de sectores evaluados, lo que pudiera impedir mejores condiciones de vida para connacionales y extranjeros.

Sin embargo, esto no implica que la migración vaya a tener un impacto negativo en el crecimiento del país en el mediano plazo, contrariamente, se debe resaltar que Colombia podría alcanzar un mayor crecimiento económico producto de la migración. No obstante, para esto, el país necesita adecuar su respuesta, priorizando la rápida incorporación de los inmigrantes, y retornarlos al mercado laboral, atendiendo la pronta mitigación de vulnerabilidades creadas por el proceso migratorio, y que pueden reproducir la pobreza.

Como consecuencia, la migración está poniendo presiones significativas en las instituciones estatales, en cuanto a exigencias en los sistemas de provisión de servicios, demandas cada vez más altas en el mercado laboral y las dinámicas sociales que estuvieren ejercitando las áreas receptoras. Las mismas incluyen, exigencia de capacidades, articulación y coordinación de las instituciones nacionales y locales, materializadas en los programas y políticas con atención en los servicios de salud, vivienda, educación, protección social, agua y saneamiento, entre otros; puesto, el aumento acelerado de la demanda ocupacional, afecta los niveles de empleo, calidad y salarios.

Otro aspecto necesario de resaltar en este análisis, son los impactos concentrados geográfica y demográficamente, por cuanto, las áreas con alta concentración de inmigrantes y retornados como proporción de su población local, registran incidencias más significativas en todos los sectores evaluados. Del mismo modo, poblaciones específicas, como los trabajadores no calificados y los usuarios de los hospitales y escuelas públicas, están siendo afectadas de forma desproporcionada, ya que son quienes compiten directamente con los inmigrantes por oportunidades de trabajo y acceso a servicios; competencia que puede verse afectada si los ciudadanos no se hubieren capacitado profesionalmente para cubrir cualquier puesto de trabajo.

En materia económica, la tasa de inmigrantes venezolanos, podría estar afectando esfuerzos en reducción de pobreza en el corto plazo, claro está, moderándose progresivamente a medida que los inmigrantes se integran en la fuerza laboral. Es así que las estimaciones preliminares indican que a mayor tasa de inmigración podrían tener un impacto negativo en los mercados laborales locales en el corto plazo. Esto debido principalmente a las dificultades que enfrentan los inmigrantes para incorporarse al mercado laboral formal, el posible aumento de empleo informal, subempleo y el aumento en oferta de mano de obra, la cual puede disminuir los salarios reales, naturalmente, este sería un efecto de corto plazo, ya que los mercados laborales tienden a ajustarse en el tiempo.

Por su parte, el análisis de impactos sociales del Banco Mundial (2018), muestra que las dinámicas sociales han respondido positivamente, concentrando los impactos negativos en poblaciones y áreas específicas. Comportando la migración, el incremento de población en condición de vulnerabilidad (incluyendo minorías, indígenas, niños y mujeres, entre otros) y, con esto, una mayor percepción de inseguridad, sin embargo, los datos también evidencian que, los niveles de victimización en áreas receptoras son los mismos o incluso menores anterior a la migración.

Los datos también muestran que a pesar de las percepciones negativas de algunos hacia los migrantes y de brotes localizados de xenofobia, la población colombiana expresa solidaridad hacia los migrantes y perciben la obligación del gobierno en apoyarlos, pudiendo esto ser explicado por los lazos sociales, económicos e incluso familiares que han unido a las comunidades receptoras y al pueblo venezolano por generaciones. También podría atribuirse al hecho de que una porción significativa de migrantes está constituida por colombianos retornados y familias binacionales, facilitando la adaptación cultural.

Según, Freitez (2011), una serie de eventos generando incertidumbre respecto al futuro, estimula probablemente la decisión de emigrar, por lo cual, es preciso considerar el contexto político, económico y social que ha servido de escenario para que se desencadene la emigración de venezolanos, en un orden de magnitud no registrado

antes y con un perfil altamente calificado, eleva indicadores socio-económicos que deben ser atendidos prioritariamente, haciendo referencia a una serie de circunstancias que debilitan la democracia y sus ciudadanías.

Estado, nación y migración

De acuerdo a las nuevas dimensiones adquiridas en el proceso histórico de la migración, tras la aparición del Estado- Nación, se hace necesario analizar esta categoría desde un sentido político que permita su validación epistemológica en la generación del nuevo saber. Al respecto, Calderón (2006), señala que en medio de las dinámicas mundiales se consolidó un tipo de intercambio influenciado por el avance tecnológico contemporáneo, lo cual permitió a los grupos de migrantes, mantener contacto cotidiano con sus comunidades de origen, generando algunas experiencias inéditas, comprendidas bajo la noción de comunidades transnacionales, en este contexto; se abrió un sinnúmero de nuevas posibilidades para estudiar la experiencia de los sujetos en un ambiente interactivo, dinámico, cambiante, como se considera a la migración contemporánea, aspecto también relevante para comprender la migración de venezolanos en Colombia en el último decenio.

Desde la perspectiva tradicional, la dimensión política de la migración abarca todo lo relacionado a las capacidades de los Estados-nación en responder a los flujos migratorios; sin embargo, tras un cambio de óptica se incorpora la noción de transnacionalismo, siguiendo a Smith y Guarnizo (2006), asimismo, en este proceso discurren elementos como la sociabilización política, la consideración del sentido de organización comunitaria y los procesos en los que conciben la política de una nación.

Sobre estas vertientes de lo político en el tema migratorio, es válido puntualizar lo relativo a la integración latinoamericana, por lo cual; se considera el planteamiento de Casillas (2012), sobre estos tres (3) aspectos: primero; los procesos migratorios internacionales en América Latina han engrosado en volumen y son de mayor complejidad; segundo; la defensa de los derechos humanos de los migrantes se ha tornado más difícil por la incursión cada vez mayor en actos delictivos, los cuales crean a su vez, mediaciones sociales que dificultan establecer la relación violatoria del funcionario público, su acción directa y el migrante que recibe el daño y, como tercer aspecto; se contempla el impacto económico de las remesas de los migrantes al país de origen, puesto alienta el acceso al desarrollo de los connacionales, aun cuando; las remesas son envíos privados y no forman parte de los programas de aliento económico que son más responsabilidad pública.

Para Cordeiro (2015), la integración latinoamericana debe enfocarse en los derechos humanos, como resultado de un proceso progresivo multicultural, multi-dogmático y multi-generacional, sin creadores, inicio y fin, es decir; dicha integración, implica un

enfoque humano, tal como señala; Rojas (2012), sobre el uso, goce y disfrute de los derechos fundamentales de los involucrados, sean nacionales o connacionales, cuya garantía ya no le corresponde a cada Estado-Nación en particular, sino a la comunidad internacional.

No obstante, se observa en la cotidianidad de los países referenciados Colombia y Venezuela, la complejidad del fenómeno migratorio, con un alto impacto cultural que involucra las condicionantes socioculturales propias de los sujetos receptores y de los que llegan al nuevo lugar, en tal sentido, se observa las razones de índole social por las cuales emigraron como falta de empleo, desesperanza e incluso hambruna, perfil educativo y profesional, edad y sexo, característica cultural, religiosa como elementos circunstanciales que permiten enfrentar su nueva experiencia de vida y las decisiones sobre el destierro definitivo o su regreso, así como la situación legal/ilegal en la que se emigra.

En relación a las opciones políticas y programáticas de los Estados Nación, el Banco Mundial (2018), considera que; deben estar basadas en buenas prácticas internacionales, sus recomendaciones se centran en cuatro áreas principales: a) adaptaciones necesarias al marco de la política institucional de respuesta; b) fortalecimiento de los sistemas de respuesta nacional y local en áreas receptoras; c) mitigación de los impactos en la población local, mitigación de las vulnerabilidades específicas de los retornados y migrantes y, d) facilitación del diálogo nacional y regional.

En este contexto, la respuesta de las autoridades colombianas como Estado receptor ha seguido la opción más eficiente y económicamente viable, manteniendo sus fronteras abiertas, focalizando sus recursos en dar respuesta a las necesidades de manejo de flujos migratorios en áreas de frontera y la provisión de apoyo humanitario a la población migrante.

Políticas de migración Colombia

La política del Estado colombiano puede dividirse en tres importantes medidas: la primera; tuvo lugar en el 2015 para responder a la expulsión y retorno de 22 mil colombianos desde Venezuela, cuando se focalizó aumentar la presencia institucional en los tres puntos principales de la frontera (La Guajira, Norte de Santander y Arauca) a través de unidades de control que integran múltiples entidades gubernamentales a nivel nacional y local. Se priorizó la atención humanitaria, aprobando las urgencias y partos a migrantes, jornadas de salud (pediatría y vacunación), además de construcción de cinco albergues, como esfuerzo integrado para facilitar el retorno y la acogida de la población retornada a través de la implementación de la Ley 1565 de 2012, por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijaron incentivos para el retorno de

los colombianos residentes en el extranjero, también se inició el monitoreo del flujo migratorio desde Venezuela.

La segunda medida, tuvo lugar en 2017, incluyó nuevos lineamientos orientados a mejorar la gestión de la población migrante y el acceso a servicios básicos, en esta etapa el gobierno desarrolló dos instrumentos para regularizar el flujo migratorio en áreas de frontera con el objetivo de facilitar la migración pendular; 1) se creó Tarjeta de Movilidad Fronteriza TMF, la cual regulariza el acceso al territorio nacional por un máximo de siete días y en áreas de frontera, 2) se creó el Permiso Especial de Permanencia PEP, con el objetivo de proveer un estatus migratorio a los regulares con vocación de residencia que les permitiera trabajar y acceder a los servicios de salud, educación y financieros (expidiendo 68.875 permisos).

En términos de acceso a servicios, el Gobierno otorgó la atención de urgencias en salud, educación para niños migrantes y la primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Durante el primer trimestre del 2018, se priorizaron tres (3) ejes de acción: a) seguridad y control en las fronteras; b) solidaridad y protección de derechos humanos a migrantes y retornados y c) desarrollo económico y atención a retornados. En materia de seguridad y control de fronteras, se establecieron nuevos mecanismos de control migratorio, fortaleciendo los operativos de seguridad, con incremento de la fuerza pública, control a empresas que contratan migrantes, suspensión de las TMF y el fortalecimiento de la institucionalidad de Migración Colombia tanto de su capacidad tecnológica como de su personal.

Además con el fin de mejorar la coordinación interinstitucional en materia de control fronterizo, se creó el Grupo Especial Migratorio (GEM), conformado por la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Migración Colombia. El grupo tiene como objetivo ejercer control sobre el adecuado uso de instrumentos migratorios como la TMF y el PEP, recuperar espacios públicos ocupados por migrantes y retornados en condición de calle, controlar el contrabando y proteger menores en condición de abandono, vale decir, hacer una Gerencia de Frontera atendiendo los mecanismos de seguridad, control y solidaridad, la migración desde Venezuela a Colombia a través del International Organization for Migration (IOM), Displacement Tracking Matrix.

Por otra parte, se prioriza atender los resultados de caracterización Interagencial, de la población proveniente de Venezuela a Colombia, desde 2017, separados de sus padres. Durante la tercera etapa, se habilitó nuevamente la expedición de PEP, otorgándose 111.708 permisos, y se implementó el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), registrando desde junio de 2018, 442.462 migrantes venezolanos irregulares pertenecientes a 253.575 hogares.

En materia de educación, se ha extendido el acceso a migrantes, con lo cual también es posible beneficiarlos del Plan de Alimentación Escolar (PAE), servicio de transporte escolar, e igualmente se han flexibilizado los requerimientos para acceder, permanecer y finalizar los ciclos educativos, facilitando la convalidación de estudios, acudiendo además a la tabla de equivalencias de ambos países.

Diferentes entidades han instalado centros de atención al migrante, los cuales proveen albergue, alimentación e información y facilitan el tránsito hacia otros destinos, buscando proveer soluciones efectivas. También se ha diseñado e implementado un protocolo de protección a menores por parte del ICBF, y se ha facilitado la reunificación familiar.

La tercera medida se implementa a través del decreto 1288 de julio 25 de 2018, se modificó el PEP para garantizar el ingreso de personas inscritas en el RAMV a la oferta institucional. A octubre de 2018, cerca de la mitad de migrantes irregulares inscritos en el RAMV estaría en proceso de regularizar su estatus migratorio. El Gobierno nacional también ha realizado ajustes de política e institucionales para hacer frente al proceso migratorio, incluyendo la creación de la Gerencia de Frontera.

En febrero de 2018, se creó dicha gerencia con el objeto de mejorar la coordinación y articulación, no solo entre las entidades del nivel central, sino de estas con los gobiernos departamentales y municipales, centralizar los esfuerzos para la recolección de fondos de cooperación internacional dirigidos a atender la migración, trabajar con las comunidades receptoras y desarrollar mecanismos de recolección de información sobre los flujos migratorios para la toma de decisiones de la política pública, esta decisión alivió de forma significativa las presiones que enfrentó el aparato institucional colombiano como producto de la migración.

No obstante, todo lo planteado evidencia que la efectividad de las políticas públicas acordadas por los gobiernos de los países Colombia, Perú y Ecuador con relación a la migración entre países y sobre todo la de Venezuela por efectos de la situación vulnerable en la cual se encuentra su población no ha sido posible.

Particularmente, las políticas públicas de Colombia acordadas ante la migración venezolana, según Kruger (2018), se afianza en la finalización del registro para obtener la TMF, creación de un Grupo Especial Migratorio, emisión de un segundo PEP, fortalecimiento de los Puntos de Control Migratorio en la frontera y el registro de venezolanos ante las Personerías

y Defensorías, con el fin de ordenar la migración en términos legales y procedimientos regulares.

Metodología

Por las características particulares de la realidad abordada, en la cual el sujeto histórico marca la dinámica social del fenómeno migratorio y, configura el concepto de ciudadano de acuerdo al lugar de origen, la gnoseología de estudio se centra en el paradigma subjetivo, claro está, sin dejar de observar alguna información numérica relevante que sirva de base al análisis y comprensión del saber. Considerando lo indicado por Martínez (2010), sobre la posibilidad de integrar datos estadísticos como informaciones complementarias, de fenómenos observados con anterioridad, que a la vez sean susceptibles de análisis por parte del o los investigadores, involucrados en el proceso a través de la observación participante y su propia hermenéutica interpretativa.

En tal sentido, el enfoque de análisis es interpretativo, haciendo énfasis en los significados otorgados por los sujetos a sus vivencias cotidianas de la migración, las cuales serán cotejadas con la información documental recopilada a partir de la revisión bibliográfica. De acuerdo a ello, se realizará la síntesis teórica, bajo el enfoque socio-crítico de la migración colombo-venezolana en el marco de los procesos construidos por la ciudadanía y sus democracias, tomando en cuenta las referencias teóricas y conceptuales, análisis de contenidos para profundizar el conocimiento.

Interpretaciones: Construcciones en la ciudadanía nacional, connacional y extranjera

Las dinámicas migratorias en el tiempo han contribuido a la conformación de un mundo globalizado más realista, cuando la figura del migrante es considerada como el resultado simbólico de la apertura transnacional para el desarrollo de los Estados modernos, democracias y sus ciudadanía, no obstante; la prospectiva de bienvenida del país receptor a los extranjeros tiende a apuntar a; 1) la planificación como nación, 2) la voluntad política y, 3) el respeto hacia las normas consagradas para una ordenada transición contexto-situacional por parte del migrante.

En virtud de la complejidad de los factores involucrados en la migración y su impacto en los diferentes actores sociales (nacionales, connacionales y extranjeros) insertos en el entramado de relaciones, en las cuales se conjugan rasgos multidisciplinarios de orden público y social que afectan al ser humano, su dignidad y derechos, se hace necesario observar el papel del Estado Colombiano ante su función de protección y garantía de los tratados y acuerdos internacionales suscritos en torno a esta realidad estudiada. En el cuadro siguiente se resumen la política de migración Colombia.

Cuadro: Política Migración Colombia

Año	MEDIDAS	OBJETO	Alcances
2015	Atención humanitaria y acogida en el retorno y movilidad de venezolanos a Colombia. Construcción de Albergues	Respuesta inmediata a la acción de expulsión de colombianos en Venezuela	Articuló el plan de contingencia
2017	Creación de los Instrumentos TMF- PEP Implementación (RAMV),	Regularizar el flujo migratorio	Registro de 442.462 migrantes venezolanos irregulares
2018	Modificación del Instrumento PEP Y Creación Gerencia Fronteriza como política nacional	Ordenar la migración en términos legales y de procedimientos regulares.	Actualización permanente del registro de venezolanos

Elaborado y adaptado por Bermúdez, Luzardo y Zuleta (2020)

La síntesis de la acción del Estado Colombiano a partir del año 2015, como tiempo del análisis referenciado, brinda dos líneas interpretativas: 1) El reconocimiento de la crisis política e institucional de Venezuela por parte del Estado Colombiano; 2) Demostración de la voluntad política de los actores de poder en Colombia ante el fenómeno migratorio de venezolanos, observada esta última en las diferentes medidas aplicadas para facilitar la tramitación y regularización del inmigrante Venezolano, además el enfoque asistencial de otorgamiento gratuito a los trámites de documentos comportan un avance significativo en la búsqueda del orden y control nacional migratorio.

Como valor agregado a la política del Estado Colombiano, se observa positiva la consideración de la migración como fenómeno vinculado a los derechos humanos, permitiendo desentramar características enmarcadas en las condiciones de salida del sujeto migrante, dando a su vez, una mirada al contexto de proveniencia del grupo que compone el flujo migratorio, en el que podrían exponerse necesidades, fortalezas, y perfiles de quienes conforman la movilidad y buscan beneficiarse de las oportunidades del país receptor.

Sobre este particular, se reconoce en la ciudadanía venezolana las circunstancias motivantes, sobrevenidas de un modelo político agotado que lo hace padecer vulneraciones de sus derechos fundamentales y sólo observa posibilidades de

sobrevivir en la migración hacia otros países, tal como se evidencia en el siguiente relato de un venezolano inmigrante en Colombia.

“...la situación política de mi país, está en la peor crisis que se haya visto, no hay credibilidad en los actores políticos, sumergieron a Venezuela y sus habitantes en una crisis económica, política y social, pero sobre todo por la falta de valores donde hasta ahora solo priva los intereses de los factores de poder. No hubo unión ni consenso en las decisiones que llevarían al país al desarrollo, sino por el contrario, llevaron todo a una situación retrógrada” (T1)

De esta manera, los países del hemisferio deben unificar criterios que respondan a la dinámica migratoria proveniente de Venezuela, buscando implementar principios de solidaridad, fraternidad, colaboración ente los pueblos, ante las vicisitudes y experiencias sentidas; produciendo un impacto social relevante para el desarrollo de los países involucrados, que sirva de precedente al análisis constructivo de la democracia y sus ciudadanías.

En este sentido, la sociedad global le corresponde transformar su mirada al tema de migración, por su evolución en el tiempo, porque con el avance de la tecnología esta se dinamizó, implicando oportunidades para el desarrollo humano integral, comprendiendo que realidades como la de Venezuela, deben servir de modelo para otras experiencias en el mundo. Sobre este aspecto, válido destacar que, la migración produce una serie de oportunidades no sólo de tipo social, sino económicas, políticas y culturales, una de las particularidades que trajo consigo la migración venezolana fue la exportación de talento humano calificado, tales como: científicos, profesionales de todo tipo, artistas, cultores, emprendedores y esa debe ser la mayor lectura de la época, todo el conglomerado que se ha permeado a las ciudadanías del mundo y por supuesto a la referencia en estudio como es la colombiana.

Las aseveraciones anteriores se validan en los siguientes testimonios del entrevistado Sequera (2019), “Emigré casi de forma involuntaria porque no quería irme de mi tierra, donde estaban mis cosas construidas fruto del trabajo de años como médico, pero no veía otra salida ante la crisis del país” Asimismo, Pérez (2019), en las siguientes líneas relatadas, señala que; “Colombia ha sido mi salvación como ser humano que ama el arte, sus expresiones y matices me enamoran cada día, no es muy distinta a lo que soy o fui, por eso he aprendido mucho de ella”.

Ambas líneas discursivas muestran el sentido de pertenencia con lo anterior a la migración, y también con lo nuevo, creando y recreando significados para sus identidades de vida, sin embargo, como toda realidad tiene otras situaciones adversas, no es posible obviar la intromisión de individuos que llegaron a los países con intenciones

diferentes a las de producir y generar progreso común, sino contrariamente; cometen actos delictivos y contrarios a la norma convirtiéndose así, en una amenaza de riesgo para la comunidad que los alberga, situaciones que ameritan también la intervención oportuna del Estado, en su control y atención, configurando otra necesidad sobre la base de fortalecer el acompañamiento al migrante, en aras de deducir sus potencialidades para el desarrollo social de los países intervinientes.

Al planteamiento anterior, se suma el impacto cultural de la migración venezolana, precisando observar el comportamiento de los ciudadanos nacionales y connacionales, puesto; en el entramado de relaciones dadas se dinamizan las identidades colocando a los sujetos contrapuestos en escenarios comunes donde confluye lo ajeno y lo propio y en ambos canales ocurre el acercamiento, en este sentido, es negativo o positivo, eso depender de las interpretaciones otorgadas por cada uno de los involucrados.

Claro está sin negar que ocurra la simbiosis cultural entre la sociedad venezolana y colombiana como referencia concreta del estudio, puesto lo autóctono de las costumbres, raíces, creencias, hábitos son difícil de obviar, no obstante, comprendidas y canalizadas en el marco del diálogo, pudiera a corto, mediano y largo plazo, producir la integración tan anhelada y convocada en las naciones hispanas más allá del plano comercial y orientada hacia el desarrollo humano de los saberes, ciencia y conocimientos, incluso donde la polis juega un papel fundamental.

Otra de las realidades detectadas en el análisis, es que la migración de venezolanos en Colombia, muy a pesar de las políticas gubernamentales, no siempre trae consigo la estabilidad social, laboral de los inmigrantes, contrariamente, la crisis individual se refleja en ciudadanos carentes de medios y con obstáculos en su desarrollo personal, que aún siendo profesionales, han caído en la indigencia, o han tenido que ejecutar labores no acordes a su antiguo estatus social, como es el caso de los empresarios, abogados, médicos, educadores, entre otros, situaciones que muestran demandas no resueltas en el campo político y en el tema de la integración de los países, democracias y sus principios de justicia social, estado de derecho y libertades.

Cotejado los testimonios de los informantes con la documentación analizada, se develan en torno al fenómeno migratorio de venezolanos en Colombia los siguientes elementos: a) Es una migración involuntaria, con presencia de factores y agentes que motivan al ciudadano a emigrar; b) Emigrar significa la búsqueda alternativa a la calidad de vida; c) Se convalida la migración mixta, por cuanto, los ciudadanos migrantes son profesionales y no profesionales, adultos y jóvenes, coinciden en la desconfianza a las instituciones del Estado.

En torno a ello, este trabajo basado en el enfoque de protección de los derechos humanos, concebidos desde los principios de interdependencia y universalidad, el cual

focaliza la proximidad con el sujeto histórico social, indicando otros retos, por ejemplo, el tipo de flujo migratorio debiera representar una oportunidad para la diversificación del espacio público (desde las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales), ya que ésta realidad, infiere en la existencia de variables que denotan inestabilidad y, a su vez, están incluidas en la demarcación de una crisis migratoria correspondiente a un determinado marco de protección internacional, o en todo caso, que puede atenderse según sus principales recomendaciones.

Además, existen perfiles migratorios con necesidades de protección específicas, identificados en los relatos de los informantes: migrante irregular y con riesgo apátrida, refugiados (distinción amplia), migrantes económicos y apátridas; condicionando a las normas de derecho internacional a los países que estén suscritos a los Tratados Internacionales en materia de protección sobre los perfiles mencionados.

Desde el punto de vista del migrante (comunidad política), la institucionalidad en Colombia y Venezuela como países referenciados del estudio, configuran un mismo entramado, puesto que gran parte del problema no solo recae en el ciudadano, sino también en las instituciones de los Estados Nación que están al servicio de la población para actuar conforme a los principios establecidos en la ley y normativa internacional. Evidenciándose en algunos testimonios la inconformidad de los actores en torno a las medidas adoptadas por el país receptor, mostrando por una parte, incongruencia con la realidad que ellos viven y por otra; debilidad en la capacidad del Estado para responder adecuadamente al fenómeno migratorio.

Consideraciones finales

El presente estudio, permitió inferir que el fenómeno migratorio entre Colombia y Venezuela debe focalizar la integración de sus democracias y ciudadanías creando espacios de diálogo entre nacionales, connacionales y extranjeros, además de las autoridades comprometidas para la creación de un proceso de sensibilización y de humanización de los pueblos, porque se trata de la necesidad de atención al individuo en sus necesidades físicas, psicológicas, laborales, sociales.

De igual manera, se aprecia la necesidad de generar políticas públicas que integren los diferentes tipos de niveles de gobierno (nacionales, estatales, departamentales, locales) en referencia a la situación migratoria para atender adecuadamente las dificultades presentadas, y asumir el compromiso derivado de la tan deseada integración latinoamericana, en aras de la protección, tutela y defensa de los derechos humanos de los actores involucrados (nacionales, con-nacionales y extranjeros), los cuales se han visto afectados debido a las implicaciones surgidas con el éxodo del venezolano a esos países.

Sobre la base y desarrollo de medidas efectivas, se puede producir la transformación necesaria en beneficio de los ciudadanos connacionales y extranjeros de Colombia, en tal sentido, se considera como aporte de este estudio, la creación de guías de atención impresas y digitales para servidores públicos y migrantes que contengan información relevante y actualizada acerca de recursos, rutas de atención, contactos y servicios disponibles, así como los mecanismos que permitan una divulgación efectiva de las mismas.

También es posible crear escenarios de intercambio de experiencias, que puedan facilitar los canales comunicativos del espacio público entre departamentos y municipios receptores de migrantes, con el fin de fortalecer las capacidades para el diseño, gestión, implementación y monitoreo de proyectos, además de expandir su alcance productivo en las áreas receptoras, contrarrestando los impactos en los distintos sectores de la economía y sociedad.

Sumando al planteamiento anterior, el establecimiento de políticas como la ampliación de crédito productivo en las áreas con mayor disposición de mano de obra ociosa, que podrían generar incremento en la demanda laboral. De forma similar, la facilitación de los procesos administrativos con miras a nuevos negocios y emprendimientos que dinamicen la economía regional.

También se considera, la necesidad de fortalecer la educación para todos, mitigar los riesgos de salud pública, brindando acompañamiento psicosocial a los migrantes y retornados; esto último, porque los migrantes están enfrentando condiciones de estrés debido a la incertidumbre del proceso migratorio, ubicándolos en situaciones de vulnerabilidad dadas las vivencias que enfrentan y la poca capacidad de controlar los eventos que definen el rumbo de sus vidas.

Desde la propia hermenéutica de los investigadores, se considera una necesidad impostergable, interpelar a los gobiernos a gestionar los cambios urgentes y determinantes en la política migratoria, con miras de un trato inclusivo a esa ciudadanía extranjera y, a su vez connacional como una forma de brindarles la oportunidad de alcanzar una debida regularización migratoria, que implique no solo la dimensión socio-política sino el componente afectivo, identidades, paz y unidad entre los pueblos.

Referencias *Bibliográficas*

Banco Mundial (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. Disponible en <https://r4v.info/es/documents/download/66643> Recuperado 28/03/20

Bedoya Bedoya, M. R. (2014). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali, Medellín

y Bogotá. Estudios Políticos, 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 79–99. Disponible en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/18770/20779176>. Recuperado noviembre 2019.

Calderón, L. (2006). El Estudio de la dimensión política dentro del proceso migratorio. En Revista: Sociológica. Vol. 21. No. 60. Pp. 43-74. Disponible en <http://www.Redalyc.org/articulo.oa> pdf. Recuperado 30/06/2020

Cámara Colombo Venezolana (2018). Estadísticas. En Banco Mundial (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. Disponible en <https://r4v.info/es/documents/download/66643>. Consultado 24/11/2019

Casillas, R. (2012). Mirando al norte: algunas tendencias de la migración latinoamericana. Disponible en <https://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Migraciones.pdf> Consultado el 13/03/2020

Cordeiro López, A. H. (2015). La integración de los derechos humanos en América Latina. Tesis doctoral. España: Universidad de Sevilla. Disponible en <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/26765/indice.derechos.humanos.america.latina.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado 24/09/19.

De La Vega, I. (2019). En Quintero, L. (2019). Migración de venezolanos sería una de las más grandes en la historia de Colombia. Revista digital Tal cual. Disponible en <https://talcualdigital.com/migracion-de-venezolanos-seria-una-de-las-mas-grandes-en-la-historia-de-colombia/> Consultado 29/01/2020

Duenas Castañeda, M. (2018). Corte constitucional de Colombia ordena atención médica a venezolanos en el país. Disponible en <https://www.venezuelaawareness.com/2018/06/corte-constitucional-de-colombia-ordena-atencion-medica-a-venezolanos-en-el-pais/> Consultado 19/02/2020

Freitez, A. (2011) La emigración desde Venezuela durante la última década. Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Revista Temas de coyuntura. Disponible en http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La_emigracion_Venezuela_Freitez.pdf Consultado 23/10/19

García, L. (2016). Derechos humanos de los migrantes: perspectivas 9 desde los sistemas universal e interamericano. Organización Internacional por las migraciones (OIM). Disponible en <http://www.ipddh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/03/Migraci%C3%B3n-derechos-humanos-y-pol%C3%ADtica-migratoria.pdf> Recuperado 12/03/2020.

Kruger, Ch. (2018). En Inojosa, C. (2018). Cinco medidas tomadas por Colombia ante el crecimiento de la migración venezolana. Dirección general de Migración de Colombia. Disponible en <http://cronica.uno/conozca-las-cinco-medidas-tomadas-por-colombia-ante-el-crecimiento-de-la-migracion-venezolana/> Consultado 28/04/2020

Martínez, M.(2010). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Editorial Trillas.

Ortiz, J. M. (2018) El fenómeno de la migración. Disponible en <http://es.catholic.net/op/>

[articulos/13284/cat/562/el-fenomeno-de-la-migracion.html](#). R 12/11/19.

Periódico El Tiempo de Colombia (2019). Venezolanos, la migración más grande en la historia de Colombia. Disponible en <https://www.eltiempo.com/especiales/migracion-de-venezolanos-en-colombia-cifras-e-historias-de-vida-72946> Recuperado 15/02/2020

Rojas Aravena, F. (2012). La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos. Argentina. Revista Nueva sociedad, No. 240. Disponible en <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/10420.pdf> Recuperado 18/07/19.

Smith, M. Guarnizo, L. (2006). El Estado y la Migración Colombiana. En Revista: Migración y Desarrollo. Editor: Red internacional de Migración y Desarrollo. No. 6. Pp. 79-101. Disponible en <http://www.Redalyc.org/articulo.aa> pdf Recuperado junio 2020.